



Programa Introducción a la Traducción

I. Datos generales

Departamento	Inglés
Año Académico:	2020
Carrera:	Profesorado de Inglés
Espacio Curricular:	Introducción a la Traducción
Área a la que pertenece:	Lingüística
Año en que se cursa:	Cuarto
Régimen:	Semestral
Cuatrimestre:	Segundo
Carácter:	Obligatorio
Carga horaria semanal:	4 horas
<u>Equipo de cátedra:</u>	
Prof. Asociada:	Mag. Paola Beatriz Parra
Jefe de Trabajos Prácticos:	Prof. María Celina Gabrielli

II. Fundamentación

Todo futuro profesor de inglés debe conocer las estrategias básicas de la traducción para poderlas aplicar a la enseñanza del idioma para propósitos especiales en carreras técnico-científicas. Esta asignatura proveerá al alumno de esas herramientas fundamentales.

III. Objetivos

- i. Conocer y comprender las nociones y los principios básicos de la Traducción;
- ii. conocer y comprender las nociones y los principios básicos de la Interpretación;
- iii. aplicar estas nociones y principios para la comprensión y traducción de diversos géneros del inglés al castellano y viceversa;
- iv. emitir juicios críticos sobre traducciones existentes.

IV. Contenidos

Unidad 1: Nociones básicas de Traducción e Interpretación

¿Qué es la Traducción? Pasos para una buena traducción. ¿Qué es la Interpretación? Tipos y características. Ejercicios para intérpretes. Ejercicios de traducción.

Unidad 2: La traducción del género *Resumen*

Noción de género. Características del género *Resumen*. Lenguaje especializado. Traducción y problemas terminológicos. Ejercicios de traducción.

Unidad 3: Procedimientos de traducción



Traducción literal vs. traducción oblicua. Anglicismos de frecuencia. Procedimientos de ejecución. Transposición. Modulación. Equivalencia. Adaptación. Explicitación. Omisión. Ejercicios de traducción.

V. Metodología

Debido a la pandemia de Covid-19, la mayor parte de las clases serán virtuales y tendrán carácter teórico-práctico. El aula contará con actividades específicas para desarrollar las funciones informativa, cognitiva y comunicativa y/o colaborativa de los alumnos.

Las técnicas de enseñanza – aprendizaje incluirán: cuestionarios, lecturas comprensivas, análisis de textos, ejercitaciones prácticas, visionado de videos, etc.

VI. Sistema de Evaluación

La evaluación de aprendizajes se regirá por las normas y pautas establecidas en la Ordenanza N°108/10 del Rectorado de la U.N.Cuyo. El sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivale al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6).

No aprobado: 0 (0%), 1 (1 a 12%), 2 (13 a 24%), 3 (25 a 35%), 4 (36 a 47%) y 5 (48 a 59%).

Aprobado: 6 (60 a 64%), 7 (65 a 74%), 8 (75 a 84%), 9 (85 a 94%) y 10 (95 a 100%).

Las condiciones de alumno que se reconocen son: promocional, regular y libre.

1)

Para ser promocional el alumno deberá

- a) aprobar las dos instancias de evaluación con 60%. Se ofrecerá solamente una instancia de recuperación para una instancia de evaluación. Solamente podrán rendir la instancia de recuperación aquellos alumnos que hubieran desaprobado la instancia de evaluación;
- b) aprobar todos los trabajos prácticos propuestos con 60%;
- c) aprobar el 80% de las actividades propuestas en el aula virtual con 60%.

2)

Para ser regular el alumno deberá:

- a) aprobar las dos instancias de evaluación con 60%. Se ofrecerá solamente una instancia de recuperación para una instancia de evaluación. Solamente podrán rendir la instancia de recuperación aquellos alumnos que hubieran desaprobado la instancia de evaluación.



El alumno en condición regular deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad. El examen será escrito y consistirá en la traducción de un texto y un cuestionario sobre el contenido del programa.

3) Libre:

El alumno que se haya inscripto para cursar la materia en calidad de Libre o quien sea alumno Libre por defecto (por no haber presentado los ejercicios, trabajos prácticos o no haber aprobado los parciales) deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad.

El examen será escrito y oral. El examen escrito es eliminatorio y consistirá en la traducción de un texto, preguntas relacionadas con el mismo y un cuestionario sobre el contenido del programa. El examen oral consistirá en la exposición de una traducción fundamentada.

Recursos materiales

Aula virtual, material bibliográfico, computadoras, software específicos, Internet, proyector multimedia, etc.

VII. Bibliografía

- Cubo, Liliana et al. (2007) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico*. Córdoba: Comunicarte.
- Hlavacka, Laura (2000) “Modelo retórico tentativo para el artículo de investigación científica en inglés” (unpublished)
- Munday, Jeremy (2014) *Introducing Translations Studies. Theories and Applications*. London: Routledge.
- León, Mario (2000) *Manual de Interpretación y Traducción*. Madrid: Luna Publicaciones.
- López Guix, J.G. y Wilkinson, J. (1997) *Manual de Traducción Inglés / Castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Orellana, Marina (1994) *La Traducción del Inglés al Castellano*. Santiago de Chile: Edición Universitaria.
- Parra, Paola (2001) *Participant configurations of research paper abstracts on wastewater treatment*. Tesis de Licenciatura. UNCuyo.
- Swales, John (1990) *Genre Analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, Marylin (1985) *Técnicas para el personal bilingüe en el área legal*. Glenview: Scott, Foresman and Co.



- Vázquez Ayora, Gerardo (1982) *Introducción a la Traductología*. Chicago: University of Chicago Press.
- Weissberg, Robert and Suzanne Buker (1990) *Writing up research. Experimental research report writing for student of English*. Englewood Cliff, NJ: Prentice Hall Regent.

Mendoza, Agosto de 2020

Mag. Paola B. Parra

PROGRAMA REVISADO POR LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

DRA. MARCELA RAGGIO